Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION N° 008/2023

PROVEEDOR: **YGUAZU CEMENTOS S.A.**

CONTRATO N°: INC 005/2023

FRENTE: ☒ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 23 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción Parcial del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recep.	N° Nota de Remisión	Unidad de Medida	Marca	Fecha de Entrega
SAP N°									
	1	Clinker	10.000 ton	721,980	721,980	013-001-0003937 013-001-0003941 013-001-0003944 013-001-0003945 013-001-0003950 013-001-0003958 013-001-0003964 013-001-0003965 013-001-0003973 013-001-0003980 013-001-0003984 013-001-0003985 013-001-0003986 013-001-0003989 013-001-0003990 013-001-0003991 013-001-0003997 013-001-0004013 013-001-0004014 013-001-0004015 013-001-0004017 013-001-0004020 013-001-0004022	TN		Desde 21/03/2023 Al 21/03/2023

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente
Aclaración:

Ing. Alfredo Machuca Roa
Gerente de Logística
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.